AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HAROLD ELIAS MEDINA ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.804.294	CONTRATO No.	575- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Establecer actividades de acompañamiento y seguimiento a la población en reincorporación a través de los facilitadores, para presentar su solicitud de acceso y formulación al Proyecto de Reincorporación Económica de carácter individual o colectiva, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención.	Durante el periodo comprendido en el mes de Noviembre de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: * Se realizaron y remitieron cuatro (4) Reportes de avances al seguimiento de las gestiones de PRE/BIE adelantados durante la semana, 04, 11, 18 y 25 del GT Atlántico, Magdalena del mes de noviembre/2022. *Durante el mes de noviembre y de acuerdo a los reportes de información económica del GSE se realizaron notificación de dos (2) desembolsos por conceptos de BIE-PDN-37258 y PRE-PP-37305 para nuestro GT, sin embargo, se revisó estado del PRE (PRE-PP-36531) pendiente por desembolso y de acuerdo a la asesorías se cargaron dos actas de acompañamiento en el SIR sobre la situación presentada con el proveedor. *Se realizó proceso de caracterización e identificación de los diez (10) PER que aun no se han vinculado a proyectos productivos y de vivienda, dando como resultado tres (3) PER para hacer uso del AER en la modalidad de proyecto productivo y siete (07) PER que han manifestado el interés de presentar su AER en la modalidad de vivienda nueva/usada, y han realizado acciones como ahorros programados con el FNA y/o entidades financieras, así mismo, se les ha socializado el decreto 650 de 2022 y los requisitos para acceso a subsidio que contempla el decreto, este informe fue remitido al grupo de sostenibilidad económica por solicitud de la subdirección territorial. * Se participó de la jornada de seguimiento trimestral liderada por el equipo de generación de ingresos en donde se debatió del informe de cumplimiento de la meta de radicaciones tanto de BIE como PRE del mes de noviembre frente a la meta del año 2022, de la misma manera se pudo evidenciar el avance tanto en rezago 2020 como los ajustes pendientes por cada GT * Se recibió el cumplimiento del seguimiento a los GT por parte del GSE, Las radicaciones de las Metas 2022 BIE/PRE del cierre del mes de noviembre, Ajustes de los PPI, Actas de entrega de bienes e insumos y traslados de los expedientes físicos desembolsados a Nivel Central: Corte al 20 de noviembre de 2022. * Se atendió solicitud generada por parte del Equipo de Generación de ingresos referente al seguimiento PRE con el fin de apoyar y reforzar el ejercicio de fidelización de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR. Se realizó la verificación de los proyectos registrados en el SIRR desde abril de 2019 hasta noviembre de 2022. *se realizó radicación de un (1) BIE-PDN-37561 proyectado dentro de la meta mensualización del mes de Noviembre para contribuir al cumplimiento de la meta del cuarto trimestre. *Se compartieron actas de cinco BIE pendientes por el AEBI y de su fidelización en el SIR.
2. Definir medidas e instrumentos de la ruta de reincorporació económica frente a los proyectos productivos de carácter individual y colectivo.	Durante el periodo comprendido en el mes de Noviembre de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *Se realizaron acciones frente a la aplicación del IR-I-26 Instructivo para la aplicación del instrumento de seguimiento de proyectos productivos individuales en su nueva versión con el técnico administrativo, se realizó revisión de la aplicación de tres (03) instrumentos durante el mes de Noviembre, su cargue en SIR y se dieron recomendaciones frente a la aplicación del mismo. * Se logró visitar a 21 PER priorizados en el marco del convenio 1650 PNUD – ARN y desarrollar la propuesta de Bienes y/o servicios a entregar para el fortalecimiento técnico y económico de los proyectos productivos priorizados, bajo justificaciones técnicas y financieras de cada PPI; se realizó fortalecimiento en el COMPONENTE EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA en temáticas contables a cada PP. * Se logró realizar seguimiento al avance y cumplimiento de asistencias a a once (11) participantes y cuatro (4) familiares con el fin de fortalecer financieramente y técnicamente a través de procesos de encadenamientos productivos y en el marco del proyecto denominado “Creciendo con su Negocio” liderado por la Cámara de Comercio de Barranquilla con recursos de USAID y PNUD como medida de acompañamiento en la sostenibilidad de los mismos, durante el mes de noviembre participaron de espacios de encadenamientos productivos. *se logró realizar dos Pre comité ARN-CNR en el marco del convenio SENA-ARN, donde se socializaron las orientaciones y la concertación del plan de acción 2023 Convenio 020/1117 de 2018 en las líneas de: Línea Emprendimiento / Fortalecimiento, Acceso a programas de formación, Certificación de competencias y Generación de Empleo que beneficiara a la población firmante de paz radicada en los Departamentos del Atlántico y Magdalena.
3. Atender de manera eficaz y oportuna las inquietudes que presenten los facilitadores frente a la gestión para el acceso a los beneficios económicos de la población en el marco del componente de sostenibilidad económica.	Durante el periodo comprendido entre el mes de noviembre de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *se socializo con los profesionales facilitadores y reintegradores sobre la actualización del instructivo IR-I-01 - INSTRUCTIVO DE ACCESO AL BENEFICIO DE INSERCIÓN ECONÓMICA ESTIMULO ECONOMICO PARA PLANES DE NEGOCIOS el cual ya se encuentra publicado en SAPYG. * se socializo con los profesionales facilitadores y reintegradores sobre el ENTORNO ARTISTICO Y CULTURAL y no se obtuvo postulación de PER interesadas en participar de este espacio. *Se orientó y socializó con los profesionales facilitadores y reintegradores sobre la base de PPI objetos de realización de Seguimientos, el procedimiento y los tiempos de aplicación de las mismas del mes de Noviembre (tres instrumentos a aplicar) hasta el 31-11-2022 y los ISPPI del mes de diciembre (19 a aplicar hasta el día 09 de dic-2022 según indicación del GSE) PPI, IR-F-135 Instrumento de seguimiento para proyectos individuales, se realizó seguimiento a las mismas y se le remitieron retroalimentaciones frente a la aplicación. * Se orientó y socializó con los profesionales facilitadores y reintegradores sobre la ejecución de dos grupos focales en cada departamento para conocer sobre el avance en la aplicación de la Fase 2 del proceso de Asistencia Técnica a Proyectos Productivos Individuales de Reincorporación y sobre el estado de satisfacción de la AT con catorce (14) personas del proceso de Reincorporacion beneficiadas el marco del Convenio No. 1650 de 2021 suscrito entre ARN y PNUD, en donde se rescata el compromiso de la población frente a la AT y el buen funcionamiento del operador ASOPROACOL. * se orientó y socializó con los profesionales facilitadores y reintegradores sobre la continuidad del Programa Creciendo con su Negocio, en el que se encuentran vinculados participantes y familiares como empresas beneficiarias del programa; sobre el cronograma de la fase de formación presencial y espacios de encadenamientos productivos según calendario de formación y de la importancia del acompañamiento a las jornadas. *se socializó sobre el informe de seguimiento BIE-PRE sobre radicaciones, Actas de entrega, y recomendaciones generales a tener en cuenta según los instructivos socializados de BIE y PRE. *se brindaron orientaciones a los facilitadore sobre el proceso de asistencia técnica que se desarrollara con la cooperativas y del operador que acompañará el proceso: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO - CODES, que tiene como objeto: Brindar apoyo al fortalecimiento institucional y el acompañamiento para el acceso a servicios de desarrollo socio empresarial de las formas asociativas de población en proceso de reincorporación de conformidad con los lineamientos y criterios establecidos por la ARN, en donde se beneficiara a la cooperativa COREMA. * Se realizaron jornadas de orientación ocupacional con la población en reincorporación en el departamento del magdalena con el apoyo de la APE Magdalena, con el fin de promover las acciones que permitan promover la vinculación de las personas interesadas al empleo formal, de manera que se dé cumplimiento a la meta establecida. *se socializó y solicitó a los profesionales facilitadores y reintegradores sobre la planeación referente a BIE/PRE que se proyectan radicar de acuerdo con cada trimestre para el año 2023: BIE (7) y PRE (9).
4. Establecer actividades de seguimiento al desarrollo de los proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN atendiendo dispociones de enfoque diferencia, étnico y de género.	Durante el periodo comprendido en el mes de noviembre de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: Con el fin de hacer el seguimiento de las personas interesadas en los diferentes servicios ofrecidos en la feria, varios decidieron formalizar su modelo de negocio ante Cámara de Comercio y participar en nuestra Ruta para Fondo Emprender y asesoría para el Fortalecimiento Empresarial *Se realizó seguimiento al instrumento enviado por el GSE sobre la base de los seguimientos de los Proyectos de Reincorporación de carácter individual y se remitieron Instrumentos físicos y se cargaron de manera digital según instrucción recibida desde el GSE. *Se realizó revisión de la base de seguimientos trimestrales con el fin de obtener información frente a la aplicación de los instrumentos de manera periódica. *se realizó seguimiento al cargue de información en SIR por parte de los facilitadores y diligenciamiento de actas de entrega de bienes. * Se realizó Seguimiento - Creación de Proyectos de Reincorporación Económica de carácter individual en SIRR, según base reportada por el Equipo de Generación de Ingresos. *Se participó del seguimiento a las fases en el marco del Convenio No. 1650 de 2021 suscrito entre ARN y PNUD para dieciocho (18) Proyectos de Reincorporacion Económica que beneficiados. *se realiza retroalimentación al GSE sobre priorización PPI que nos permitió identificar las personas en proceso de reincorporación vinculadas a proyectos productivos individuales a beneficiar con el convenio de INNPULSA 2022, de acuerdo con validaciones del estado de seguimiento de los PRE.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HAROLD ELIAS MEDINA ARIAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.804.294 — CONTRATO No. 575- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

5. Orientar procesos de fortalecimiento de las formas asociativas, conforme a los requerimientos que se presenten dentro de los proyectos productivos de las mismas.	Durante el periodo comprendido en el mes de noviembre de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: * Se realizo socialización del proceso de Asistencia Técnico sobre objeto se desarrollará en el fortalecimiento Institucional y el acceso a servicios de desarrollo socio empresarial de cuarenta y tres (43) Formas Asociativas (En el caso del Magdalena se seleccionó a la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PERSONAS EN REINCORPORACION DEL MAGDALENA COREMA) a través de las fases de la ruta de intervención: 1. Fase de alistamiento; 2 Fase de implementación, esta contiene el desarrollo de los ámbitos de fortalecimiento (organizacional, productivo, comercial, financiero y ambiental) y; una Fase transversal de evaluación y seguimiento.. *Se realizó seguimiento al espacio de formulación a través de mesas de trabaja en el dpto del magdalena con la Gobernación del Magdalena, SENA Magdalena, Oficina de Paz del Magdalena y la ARN para beneficio de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PERSONAS EN REINCORPORACIÓN DEL MAGDALENA – "COREMA" en la línea de Servicios; sin embargo, no hay avances significativos frente a la radicación del proyecto colectivo por parte de la gobernación del magdalena como entidad responsable. * Se realiza seguimiento a la reunión de articulación con el coordinador de Desarrollo Agropecuario de Plato Magdalena con el fin de continuar el proceso de articulación de apoyo técnico y financiero a la Asociación Agropecuaria Flor de Mayo liderada por un reincorporado, una persona del proceso de reintegración y familiares con el fin de llevar a cabo proyectos de tipo agrícolas en la finca del reincorporado.
6. Apoyar a la coordinación del grupo territorial en la gestión para el acceso a la oferta pública y privada en el marco de la política de reincorporación atendiendo el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención.	Durante el periodo comprendido en el mes de Noviembre de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *En el marco del proceso de articulación que se adelanta con Misión de Verificación de la ONU, se participó del espacio de socialización y difusión sobre la misionalidad y competencia de la JEP con énfasis en los TOAR dirigido a funcionarios/as de la Gobernación del Atlántico y Alcaldía Distrital de Barranquilla *Se participo de reunión presencial con la Cámara de comercio de barranquilla con el fin de conocer el avance en la gestión de la oferta con el programa Creciendo con su Negocio en el que se han venido beneficiando PPR y PRE; así mismo, socializaron la oferta a las mipymes y de su proceso de reactivación económica mejorando su oferta de valor para vinculación de BIE-PRE. *se realiza apoyo permanente a través de visitas presenciales a los veintiun (21) PER que fueron postulados para dar cumplimiento al indicador del plan de estabilización sobre la meta de Asistencia Técnica en el marco del convenio 1650 suscrito entre ARN y PNUD, con el fin de conocer la socialización de avances en el proceso de asistencia técnica para PPI. * se realizó proceso de seguimiento y al plan de acción línea de emprendimiento y fortalecimiento SENA con el equipo regional SENA -líderes regionales de emprendimiento Y se establecieron compromisos puntuales y enmarcados en los servicios que se prestan con los diferentes programas de Emprendimiento SENA, se realizaron tres espacios de asesorías y acompañamiento a la población de los procesos de reintegración y reincorporación.
7. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo comprendido en el mes de Noviembre de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *se participo del tercer encuentro de CTR e Instancias Territoriales en donde se permitió identificar y conocer las expectativas y buenas prácticas de los territorios en función del trabajo mancomunado que adelantan los liderazgos visibles de los firmantes de Paz y la ARN en los diferentes territorios. *Se participó de reunión presencial con ASOPROACOL con el fin de conocer los avances realizados frente al proceso de asistencia técnica con la población priorizada para los departamentos del Atlántico y el Magdalena. *se participó del MiPYME LAB la Feria Regional de Micro, Pequeños y Medianos empresarios del País con la que busca articular el sistema Financiero, Entidades Educativas y privadas en donde se logró la inclusión de dos PPI en esta importante feria.
8. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Durante el periodo comprendido en el mes de noviembre de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *Se remitió información al área de corresponsabilidad sobre la programación de actividades proyectadas a realizar desde el componente productivo para beneficio de la población del GT en el año 2023, en donde se incluyeron encuentros con empresarios, relacionamientos estratégicos con actores claves y macro rueda de negocios. *se remitió información al GSE sobre la articulación con Alianza Soluciones, en la cual se busca apoyar procesos de comercialización y fortalecimiento a proyectos productivos de reincorporación, en la cual se relacionan proyectos del GT que son de interés por parte de la Alianza. *se recibieron lineamientos para promover la fidelización de acuerdo con las directrices impartidas por la DPR frente Posibilidad de deficiencias en la fidelización y actualización de la información registrada en el Sistema de Información para la reintegración y Reincorporación (SIRR) Mediante una Matriz de Seguimiento se realiza la verificación periódica de la información y soportes registrados en el SIRR en referencia a Proyectos de Reincorporación Económica PRE y Acta de entrega de Bienes PRE. * Se atendió solicitud generada por parte del Equipo de Generación de ingresos referente al seguimiento PRE con el fin de apoyar y reforzar el ejercicio de fidelización de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR. *se realizó revisión del cargue en SIR de: cinco actas de entrega de BIE en las rutas definidas para tal fin con el objetivo de fidelizar el SIR.
9. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Durante el periodo comprendido en el mes de Agencia de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *se remitió a la coordinadora matriz de información sobre caracterización de los PPI ubicados en el departamento del Magdalena. Elaboración y diligenciamiento de Matrices de Planeación 2023: Línea Emprendimiento / Fortalecimiento - Convenio No. 20 de 2018 ARN SENA para el departamento del Atlántico y Magdalena. Se remitió matriz de seguimiento de eventos o actividades que permitan: a) el impulso de temas estratégicos de orden nacional, regional o local; b) espacios donde se presenten acciones innovadoras que desarrollamos. Se remitió al Grupo de Sostenibilidad Económica información sobre las gestiones de la iniciativa del centro de acopio en Malambo. Presentación de informe de legalización de expensas mes de noviembre 2022. Presentación de informe de honorarios correspondiente al mes de noviembre de 2022.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Se revisó el Reporte Seguimiento Instrumentos SIRR. *se participó de la jornada de Equipo primario mes de noviembre 2022. *se participó de la jornada de cierre de gestión y clima organizacional 2022.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

HAROLD ELIAS MEDINA ARIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Ruiz

NOMBRE(S): EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 30/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co